

27 set. 946

NUESTRA CIUDAD

LUZ, MAS LUZ.- CAMIONES, MAS CAMIONES.- MAS SENTIDO COMUN.

Por Rafael García Granados.

A la lista de los funcionarios que desdeñan la opinión pública expresada en la prensa y a quienes tiene sin cuidado el servicio público que tienen encomendado, tenemos hoy la pena de agregar al señor Ing. don Eugenio Lozano, Jefe de los Servicios de Alumbrado Público de nuestra ciudad. En diversas ocasiones hemos publicado en esta sección las múltiples quejas que recibimos por las deficiencias de los servicios a su cargo en diversos rumbos de la ciudad. Invariablemente lo hemos hecho sin mencionar su nombre, con la esperanza de que tuviera la atención de atender el clamor público por un sentimiento natural del cumplimiento del deber. Sólo porque no ha sido así, es por lo que hoy, muy a nuestro pesar, hemos personalizado para ver si es posible lograr que mejore uno de los servicios más abandonados de nuestra ciudad, y cumplir así con el deber que nos hemos impuesto de ser útiles a nuestros lectores.

La semana pasada transmitimos la queja de varios vecinos de la Colonia Cuauhtemoc que se desesperan, y con sobra de razón, porque, foco que se rompe o se quema, jamás es sustituido. De esta suerte, las tinieblas en aquella aristocrática barriada son cada día mayores, por más que los impuestos que a ello deberían -

destinarse, siguen pagándose puntualmente. Hoy son quienes habitan frente a la plaza Washington, en el cruzamiento de las calles de Londres y Dinamarca, los que se quejan de que hace muchos meses que sólo uno de los cuatro faroles que debieran alumbrar la referida plaza, se halla en servicio; de los otros tres, dos están rotos y el tercero derribado con todo y poste. ¿Por qué, señor Ing. Lozano, se desentiende usted así del servicio público que tiene encomendado? ¿Por qué desdeña las quejas de quienes puntualmente cubren los impuestos con que se cubren sus honorarios?. Nuestros lectores abrigan la esperanza de que tendrá usted la atención de contestarnos y de ser más diligente en el cumplimiento de su deber.

- - - - -

Sigue siendo tema apasionante del día, la pretensión de elevar el costo de los pasajes en los inmundos camiones de nuestra ciudad. El argumento esgrimido por el gremio es el aumento en el precio de la gasolina, de los lubricantes, de las refacciones, de las llantas, de los vehículos mismos y del Seguro Social. Ya se ve claramente, por lo que toca al primero de los renglones transcritos, que es el propio gobierno, al elevar el precio de la gasolina, quien da lugar a la pretensión camionera. Lo que no es fácil comprender ni justificar, es la actitud del Gobierno del Distrito al no permitir que se multiplique el número de camiones y al no obligar a los empresarios a observar mayor limpieza y a tratar al público con cortesía. Todos sabemos que el número, tanto de rueteros cuanto de camiones, es insuficiente, y que es el Gobierno

del Distrito el que sistemáticamente se niega a autorizar el aumento de vehículos, por una complacencia delictuosa con los propietarios de los existentes. La prueba evidente de que los camiones, al precio actual de los pasajes, constituyen un buen negocio, es la solicitud de líneas que no se conceden; fenómeno más notable aún si se trata de los ruleteros, niños mimados del señor Gobernador. La población de nuestra ciudad ha aumentado en forma tal, que justificaría ampliamente el triplicar el número tanto de camiones cuanto de coches de alquiler. Es vergonzoso que los pobres empleados, tanto públicos cuanto particulares, se vean obligados a tomar los camiones por asalto y a viajar en ellos colgados y en los estribos, como no lo hacen ni los animales que son transportados al rastro. Y si de esta incomodidad pasamos a analizar la suciedad en que se encuentran, tanto los vehículos cuanto sus cobradores y conductores, tendremos que reconocer que buena parte de las enfermedades que padecemos y de los insectos que nos las transmiten, se deben a la falta de aseo, que las autoridades no vigilan como debieran.

La pretendida elevación de los pasajes, vuelve a poner en el tapete de la discusión el problema del número de vehículos (camiones y ruleteros) y de la higienización de éstos; problemas a los que debieran conceder la atención que merecen el Jefe de Tránsito y el Gobernador del Distrito.

- - - - -

Durante las últimas semanas nos hemos ocupado varias veces, del problema planteado por la falta de coordinación entre el Depar

tamento del Distrito y la Secretaría de Hacienda, en lo tocante a las obras aprobadas por la Comisión de Planificación y que no pueden llevarse a la práctica por la congelación de créditos que ha impuesto la segunda de las dependencias oficiales mencionadas. Con este motivo, algunos de los propietarios afectados por la pregunta ampliación y prolongación de las calles de Gante, se han puesto en contacto con el señor director de Obras Públicas pidiéndole que cumpliera su formal ofrecimiento de que si las obras no pudieran realizarse, el decreto presidencial respectivo sería derogado. El referido funcionario ofreció tratar nuevamente el caso con el Gobernador, y volver a someterlo a la Comisión de Planificación, que parece ser el órgano que debe dirigirse al Presidente de la República para que derogue el decreto de utilidad pública respectivo, dejando así a los propietarios víctimas de la incongruencia gubernamental, en posibilidad de reconstruir sus edificios o de venderlos a quienes estén en condiciones de hacerlo. Así pues, y en nombre de los afectados por la congelación del proyecto de Gante, hacemos un llamamiento tan cortés cuanto angustioso a los honorables miembros de la Comisión de Planificación, para que obren con sentido común y pidan al Presidente la derogación de un proyecto que no es posible realizar a pesar del sacrificio que aceptaron resignadamente los propietarios, de que se les pagaran sus propiedades con un 33% de castigo sobre el valor comercial.